



## Primer Seminario Taller

### *Gestión Territorial del Agua y Servicios Ambientales*

*27 y 28 mayo del 2004*

*Pueblos Mancomunados*

*Benito Juárez,*

*Sta. Catarina Lachatao*

*Oaxaca, México*



## **PRESENTACIÓN**

*Durante las últimas dos décadas, muchas comunidades campesinas e indígenas han hecho esfuerzos notables para dar un manejo sostenible a sus recursos naturales. La silvicultura comunitaria, entre otras modalidades, ha sido una forma de hacer frente a este reto. De diversas maneras se ha intentado vincular la problemática forestal con la protección de las cuencas para beneficio, sea de los pobladores de las regiones productoras o de los usuarios del agua que proveen las zonas forestales. Frente a la escasez y la reducción de la calidad del agua se van gestando nuevas formas de acuerdo social que representan las particularidades de cada zona o región. En ocasiones se dan acuerdos entre comunidades de una misma cuenca o región a fin de garantizar el abasto de agua para las futuras generaciones, mientras que algunos han logrado crear esquemas de colaboración con los usuarios, individuales o empresariales, que se ubican en las ciudades que abastecen las cuencas.*

*El asunto del Pago de Servicios Ambientales (PSA) se vincula estrechamente con esta realidad, en diversos foros se discute este tema, relacionándolo tanto con la política ambiental como con las estrategias de desarrollo rural. Se mantiene vigente la discusión sobre los alcances y las perspectivas de esta nueva estrategia, dada la falta de madurez del concepto mismo y de la complejidad de visiones al respecto, en donde el PSA se ve, ya sea como un mecanismo que contribuye a la conservación de los ecosistemas, o que fomenta la igualdad social. Aún así, el mecanismo de PSA, representa un esfuerzo de integración y reconocimiento al trabajo que llevan a cabo algunas comunidades campesinas e indígenas, en pro del desarrollo de sus capacidades de manejo y gestión ambiental, que a su vez derivan en una mayor calidad de los bienes y servicios que son consumidos o utilizados por un grupo social más amplio. A la vez significa que los usuarios reconocen el peligro que representa la perdida de los servicios ambientales de los cuales depende su vida cotidiana, y participan de manera indirecta, pero bajo normas colectivas, en su mantenimiento.*

*Ante los avances de la corriente neoliberal que empuja hacia la privatización del agua consideramos que la participación comunitaria y ciudadana puede forjar una respuesta social a esta pretensión de privatización de un recurso tan estratégico como el agua. En este sentido, el seminario se propuso promover una discusión basada en la sistematización de experiencias sobre gestión territorial del agua y manejo de cuenca, en términos de: arreglos institucionales, normatividad, participación social, transparencia, tecnología, y financiamiento.*

*En forma conjunta: la Red de Aprendizaje e Intercambio para la Sistematización de experiencias hacia la sustentabilidad (RAISES); el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (IIS-UNAM); la Iniciativa Mexicana de Aprendizaje para la Conservación (IMAC); el Instituto para el Desarrollo de la Universidad de Sussex (IDS), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR-Oaxaca), Servicios Ambientales de Oaxaca (SAO, A.C.), y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) convocaron la realización de este seminario-taller sobre Gestión Territorial del agua y Servicios Ambientales, bajo los siguientes:*

## OBJETIVOS

- 1) *Intercambiar experiencias entre organismos que desarrollan procesos de manejo de cuenca y que están aplicando mecanismos de pago por servicios ambientales (PSA).*
- 2) *Evaluar las experiencias en curso y sistematizar los aprendizajes que emanan de ellas.*
- 3) *Identificar y analizar los esquemas y estrategias de las políticas ambientales gubernamentales, relacionadas con los temas de atención: PSA, arreglos institucionales y tecnologías correspondientes.*
- 4) *Identificar, analizar y socializar los casos más interesantes y efectivos de arreglos institucionales para PSA, derivados de experiencias comunitarias.*
- 5) *Generar algunas reflexiones útiles para incidir en políticas públicas relacionadas con el tema.*

## PARTICIPANTES

*El evento contó con la participación de 35 asistentes, representantes de: una comunidad, dos organizaciones sociales, diez asociaciones civiles, tres instituciones académicas, dos instituciones del gobierno federal y tres programas de gobierno de cobertura nacional y estatal. Los asistentes desarrollan sus actividades dentro de los estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Guerrero y el Distrito Federal (Ver Anexo No. I).*

## PROGRAMA

*El Seminario –Taller se condujo bajo el siguiente programa general:*

*27 de mayo*

- *Registro de participantes.*
- *Inauguración del evento.*
- *Presentación de los participantes, revisión de la agenda y nombramiento de reporteros.*
- *Plenario y panel inicial. Ponencia magistral y comentarios.*
- *Trabajo en Mesas Temáticas.*
- *Presentación de Avances en Plenario.*
- *Exposición sobre la conferencia electrónica organizada por la Red Latinoamericana de Cuenca Hidrográficas, sobre Sistemas de Pago por Servicios Ambientales en Latinoamérica y el Caribe. Ver <http://www.rlc.fao.org/foro/psa/>*
- *Transmisión del Vídeo: “Aquí Nació La Mera Mata” 30 Años de experiencia del movimiento de Campesino a Campesino en Agroecología. CONABIO Corredor Mesoamericano. CODESCA / SEMARNAT-CECADESU / Vecinos Mundiales / PNUMA / INAH y Producciones La Pitaya. México, D.F. 2003.*

*28 de mayo*

- *Revisión de los materiales del día anterior.*
- *Dudas, respuestas y aclaraciones.*
- *Presentación de Resultados de cada Mesa.*
- *Conclusiones. Revisión de los aportes, ratificación de compromisos y sugerencias de seguimiento.*
- *Evaluación del Seminario-taller.*
- *Clausura del evento.*

*29 de mayo*

- *Recorrido opcional para conocer los bosques y algunas de las actividades de manejo comunal de los Pueblos Mancomunados.*



## **DESARROLLO DEL SEMINARIO-TALLER**

*El evento inició con la ponencia magistral de Rosalva Landa Ordaz del Programa Agua, Medio Ambiente y Sociedad del Colegio de México (PAMAS), sobre la situación del agua en México, y continuo con la realización de cuatro etapas de trabajo. La primera comprendió el análisis y la sistematización de seis estudios de caso representando experiencias mexicanas con el pago por servicios ambientales o la gestión de territorial del agua, a partir del trabajo de mesas temáticas: 1. Políticas públicas y arreglos institucionales, 2. Organización comunitaria para el manejo del agua y 3. Métodos y técnicas para el manejo de cuencas hidrológicas.*

*En la tercera etapa del taller, los integrantes de los grupos temáticos trabajaron en la elaboración de posiciones y recomendaciones dirigidas a mejorar la gestión y sustentabilidad de los procesos implicados en la generación y pago de servicios ambientales. Se presentaron estas posiciones en forma plenaria para posteriormente ser refinadas en base a las discusiones que se generaron en colectivo (Ver Anexo No. II).*

*Posteriormente se identificaron los posibles pasos futuros para dar seguimiento al análisis y a los planteamientos que surgieron durante este primer seminario, y se anotaron los posibles invitados y temas de interés para abordar durante un segundo evento (Ver Anexo No. III). Finalmente se procedió a realizar una evaluación general sobre el taller (Ver Anexo No. IV).*

## **UNA VISIÓN DEL AGUA EN MÉXICO**

### **Notas de la Ponencia Magistral de Rosalba Landa Ordaz. Colegio de México.**

*El problema del agua en el país es de calidad y cantidad. La distribución de este líquido vital es irregular, tanto en relación al tiempo durante el cual se dispone de agua, como a su distribución espacial. La disponibilidad de agua en el país, muestra una tendencia a la escasez por una parte y a la sobre-explotación por otra. Existen problemas de sobre-explotación, contaminación, insuficiencia de servicios, entre otros. En cuanto a la calidad del agua existen graves rezagos de tratamiento, potabilización y rehuso. Los problemas y la presión del recurso hídrico entre el norte y centro del país contrastan con el panorama de la región sur y sureste, en dónde también se encuentran las condiciones de vida más precarias. Para datos de diagnóstico a nivel nacional consultar CNA (2004).*

*Dentro de los usos consumtivos en México predomina el uso del agua para fines agropecuarios. En el marco institucional destacan las facultades y obligaciones que competen a la Comisión Nacional del Agua (CNA), como regulador del manejo y la administración del recurso así como de los aspectos normativos. El instrumento de planeación nacional es el Programa Nacional Hidráulico. En la práctica el marco legal es insuficiente, hay escasa coordinación intersectorial y es necesario reorientar la información con la que se cuenta para poder diseñar estrategias de política pública.*

*La escasez de agua, no se resuelve necesariamente con las campañas de ahorro que se implementan en las grandes ciudades, sino con la forma en que se administra el recurso a través de la política pública, la regulación del uso del agua para riego y la prevención y remediación de la contaminación asociada a la actividad industrial y municipal, entre otros. Existen esfuerzos que buscan hacer más eficiente el uso agrícola del agua, pero no hay una estrategia para atender los otros problemas asociados a las mejoras tecnológicas. Hacer más eficiente el uso del agua, no siempre garantiza que el proceso productivo sea sostenible.*

*Habrá que considerar el papel que van a tener los Consejos de Cuenca y la compatibilización de funciones con la gestión municipal y estatal. Otros aspectos relevantes en la plática fueron referidos al rezago en la consolidación de una Política del Agua, las perspectivas y retos de participación que se abren con la nueva Ley Nacional de Aguas, el papel de cada uno de los actores en el uso y el manejo del agua, y los altos costos socioambientales de las obras hidráulicas. Se habló de la corresponsabilidad sociedad-gobierno y de los requerimientos de información de la sociedad para estar en posibilidades de pedir al gobierno que también haga su parte.*

*Comentarios de los participantes:*

- *Los Consejos de Cuenca no son incluyentes.*
- *En el discurso y en las acciones prevalece la sobre valoración de los esquemas de riego a gran escala.*
- *Dentro del área agrícola existe inequidad en cuanto a las políticas de apoyo.*
- *Al hablar de manejo de cuenca no solo debemos referirnos a la infraestructura hidráulica.*
- *Aún no existe un mercado del agua, pero se reconoce que estos mercados deben desarrollarse.*
- *A nivel geopolítico, si bien antes se hablaba de construir un tubo para llevar el agua desde el sur hasta el norte al país, ahora se plantea instalar las industrias en los sitios en donde existe agua, como se concibe dentro del Plan Puebla Panamá.*
- *Existen modelos alternativos de pequeña irrigación que desafortunadamente no se conocen, ni se apoyan.*

## **SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS**

**Fidecoagua**

### **UBICACIÓN**

*Coatepec, Veracruz. Región Hidrológica 28, Cuenca Papaloapan, Sub-Cuenca La Antigua. Río Huehueyapan, Cuenca Alta “Zona Montañosa”. Entre los 1,000 m y 2,970 m s.n.m. (zona de influencia del Cofre de Perote).*

### **EN QUE CONSISTE LA INICIATIVA**

*El Fidecoagua está dirigido a premiar la conservación forestal y con ello, revertir la tala ilegal. Esta iniciativa surgió a partir de la inquietud de algunas personas de la región, en relación al cambio de clima que se venía observando en las ciudades cercanas, como Xalapa,*

*la acelerada deforestación de las áreas de recarga y la disminución del caudal del agua para uso doméstico, especialmente durante 1998, que ocasionó falta de agua en Coatepec durante el estiaje, situación que nunca había ocurrido en su historia.*

*El Fondo otorga pagos por hectárea a los pequeños propietarios ubicados en la cuenca alta, bajo compromiso de conservar sus terrenos forestales. Para dar seguimiento a este compromiso se lleva un registro del cambio de uso del suelo y el mantenimiento de la cobertura forestal, a través de la interpretación de imágenes de satélite, de tal manera que todos los predios participantes están georeferenciados. Inicialmente se realizaron pagos voluntarios, actualmente se cobra una cantidad mínima que se registra en el recibo de pago por el servicio del agua. Se le paga a los predios identificados en la zona de recarga del municipio a fin de evitar el cambio de uso de suelo de forestal a agropecuario.*

### **QUIENES PARTICIPAN**

*El Fidecoagua se constituyó como parte del organismo operador del agua de Coatepec, y es a través de este mecanismo que se cobra el servicio ambiental, mismo que se paga a los dueños de los predios forestales. En Fidecoagua participan el municipio de Coatepec y el Comité Técnico en el que participan varias instancias; la CONAFOR y la SEMARNAT. Estas últimas apoyan con la interpretación de las imágenes de satélite. La Comisión Municipal de Agua y Saneamiento se encarga del monitoreo del gasto del Río Huehueyapan. La ciudadanía paga una cuota por mes en los recibos de agua (de los 400 predios existentes, participan 160 predios con 12,000 tomas), que aporta \$140,000 al Fondo, mientras que la CNA aporta \$250,000.*

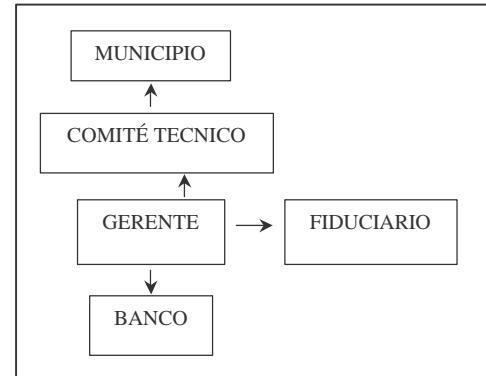


Figura 1. Relación de participantes

### **CON QUE POLÍTICAS SE RELACIONA EL CASO**

*De acuerdo a la Ley Orgánica, el Municipio tiene las facultades para formar un fideicomiso. En esta iniciativa, no participa el Gobierno del Estado (al parecer por diferencias partidarias, Coatepec está gobernada por el PAN y el gobierno del estado por el PRI). Siendo que el Fondo Forestal de la CONAFOR, hizo un primer aporte al Fidecoagua, se tiene que sujetar a las reglas de operación del Programa de PSA.*

### **CUALES SON SUS LOGROS**

- *En el 2003 se pagaron \$1,000 por hectárea, cubriendo las 500 has más arboladas.*
- *Se ha logrado sensibilizar a los productores. Actualmente, existe un mayor número de productores que reforestan.*
- *Se cubrió el pago del 98% de los recibos de agua.*
- *El programa ha despertado el interés de otros municipios por ejemplo San Andrés Tuxtla.*
- *Los productores tienen más confianza e interés en el fideicomiso.*
- *La CONAFOR retomó esta experiencia para hacer un programa a nivel nacional.*

#### **COMO SE EVALUAN LOS AVANCES**

- *Los cambios de la cobertura forestal se monitorean y evalúan mediante la interpretación de imágenes de satélite.*

#### **QUE OBSTÁCULOS ENFRENTAN**

- *Se trabaja en una zona muy pobre, en donde persisten prácticas agropecuarias que promueven la erosión y la pérdida de la cobertura forestal.*
- *Este sistema depende de subsidios, los cuales son limitados.*
- *Es complicado trabajar con productores que se incorporan a los programas que promueven las diferentes secretarías de estado, y que básicamente están desarticulados.*

#### **CUALES SON LAS EXPECTATIVAS**

*Se espera ampliar la cobertura del programa.*

#### **QUE LECCIONES APORТА ESTA EXPERIENCIA**

- *Este caso representa una experiencia concreta de compensación por servicios ambientales.*
- *Este tipo de iniciativas requiere una fuerte inversión para cubrir los costos tecnológicos, el seguimiento de imágenes de satélite y el manejo del territorio, lo cual debe estar considerado al replicar o incentivar nuevas experiencias.*
- *Estas iniciativas contribuyen a crear una conciencia ambiental en la población.*
- *El caso de Coatepec, muestra un avance al incentivar el incremento del área forestal a través de la reforestación.*

### **Programa de Servicios Ambientales Hidrológicos**

---

#### **UBICACIÓN**

*Se trata de un programa nacional que inició en el 2003, a cargo de la CONAFOR-SEMARNAT. En este caso se describe la experiencia derivada de la implementación de este Programa en el estado de Oaxaca.*

#### **EN QUE CONSISTE LA INICIATIVA**

*El Programa Nacional, toma como base la experiencia de Coatepec, Veracruz (Fideicoagua) y se propone los siguientes objetivos generales: a) Detener la deforestación, b) Detonar un mercado de valorización de los ecosistemas y c) Incrementar los flujos de agua en época seca. Su objetivo específico consiste en mantener la producción de los servicios ambientales hidrológicos. Para operar establece las siguientes condiciones:*

- *Que el área cuente con una cubierta forestal igual o mayor al 80%*
- *Que se localice dentro de zonas críticas, es decir zonas de recarga acuíferos, escasez, control de calidad, sedimentación, y/o riesgos hidrológicos.*
- *Que se beneficie a una población mayor a los 5,000 habitantes.*
- *Que no se exceda el máximo de 4,000 ha por beneficiario.*
- *Que se establezca el acuerdo correspondiente bajo decisión de asamblea.*
- *Que se presente la solicitud y la documentación en el tiempo y la forma preestablecida.*
- *Que se cumpla la obligación de no cambiar el uso de suelo y no realizar acciones que contribuyan a la deforestación de las áreas comprometidas.*

- *La tasa de pago para el caso de Bosques Mesófilos es de \$400 /ha, y para el caso de otros tipos de bosque o selva es de \$300/ha.*

#### ***QUIENES PARTICIPAN***

*La CONAFOR y el Fondo Forestal Mexicano (que ha asignado \$200,000,000 para este propósito). El programa incluye la participación de organizaciones de comunidades, ONG's, y prestadores de servicios técnicos, y esta dirigido a los dueños y poseedores de terrenos forestales (bosques y selvas). El proceso de difusión se da a través del contacto con organizaciones de comunidades (como en el caso del SICOBI en Oaxaca), Comités Regionales de Recursos Naturales y Asambleas Comunales.*

#### ***CON QUE POLÍTICAS SE RELACIONA EL CASO***

*El programa se fundamenta en la Ley Federal de Pago de Derechos (modificada en el 2002) Artículo 224 bis. La política eje es el reconocimiento a los servicios ambientales que se proveen a partir del mantenimiento de los bosques y selvas, y se relaciona con otros programas de la CONAFOR para desarrollar el mercado de servicios ambientales.*

#### ***CUALES SON SUS LOGROS***

- *En Oaxaca, la superficie total solicitada fue de 58,955 ha, de las cuales resultaron aprobadas un total de 28,468.85 ha*
- *Se beneficio a 63,530 habitantes dentro de 20 comunidades.*
- *Se ejerció el 25% del recurso nacional del programa, dentro del estado de Oaxaca.*

#### ***COMO SE EVALUAN LOS AVANCES***

*El programa no cuenta con un mecanismo de evaluación mas allá que registrar el número de miembros de la comunidad o ejido que reciben el pago (“beneficiarios”), y el número de solicitudes recibidas. Además considerando que el programa arranco hace un año, resulta difícil monitorear avances en tan poco tiempo.*

#### ***QUE CRITICAS Y SUGERENCIAS HABRA QUE CONSIDERAR***

- *Existe una mayor demanda de la que puede cubrir el programa.*
- *Las reglas son poco aplicables y claras debido a la premura con la cual se implementó el programa.*
- *El programa solo considera al bosque y no el (buen) uso de la tierra para otras actividades.*
- *Pagar los servicios ambientales derivados del manejo agroforestal del territorio y de prácticas de agricultura orgánica, que se relacionan directamente con el uso eficiente del agua y el mantenimiento de su calidad.*
- *Ampliar la gama de servicios ambientales, como son la captura de carbono, el mantenimiento de la belleza escénica y la conservación de la biodiversidad, y de sitios que por su naturaleza geológica favorecen la infiltración y recarga de acuíferos.*

#### ***QUE LECCIONES APORTA ESTA EXPERIENCIA***

- *Es necesario que el Gobierno Federal asuma su parte dentro del reconocimiento de los servicios ambientales y la operación de un programa específico para ello.*
- *Estos instrumentos corren el riesgo de crear dependencias o expectativas muy elevadas, en donde los prestadores consideran que “invariablemente están obligados a pagarnos”.*

## ***Gestión territorial del agua en la microcuenca Texizapa-Huazuntlán***

### **UBICACION**

*Tatahuicapan, Minatitlán- Coatzacoalcos, en el Sur de Veracruz (Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas).*

### **EN QUE CONSISTE LA INICIATIVA**

*Esta iniciativa se inscribe en los trabajos que desarrolla la Coalición de Organizaciones para el Desarrollo Sustentable del Sur de Veracruz y forma parte de un trabajo más amplio que se lleva a cabo en la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, para impulsar el desarrollo local y regional, mediante formas alternativas de aprovechamiento de los recursos. En este proyecto específico, la Coalición busca crear un vínculo de co-responsabilidad entre los proveedores del agua (comunidades indígenas de la microcuenca Texizapa-Huazuntlán), y los usuarios en los municipios de Minatilán y Coatzacoalcos (el 80% del agua de ambas ciudades proviene de esta microcuenca). Las prácticas agrícolas y ganaderas no sustentables, la indefinición jurídica o privatización de las áreas donde se encuentran los manantiales, la falta de atención al saneamiento ambiental del núcleo urbano, y la falta de coordinación entre políticas e instituciones (reglamentos e inversión) ponen en riesgo la capacidad de esta microcuenca de seguir abasteciendo de agua a los usuarios.*

*Esta iniciativa impulsa la realización de ordenamientos ecológicos comunitarios, alternativas productivas sustentables como manejo agrosilvopastoril, saneamiento ambiental urbano y manejo de solares. Se comenzó a trabajar con el Ayuntamiento para la creación de un Fideicomiso para captar recursos e impulsar los trabajos necesarios para el manejo de la cuenca; y se impulsa la comprensión del ciclo social del agua, tanto entre los proveedores como entre los usuarios y el reconocimiento y la valoración de los servicios ambientales que aporta la microcuenca.*

### **QUIENES PARTICIPAN**

*En esta experiencia participan: cinco comunidades de la microcuenca, ONG's, grupos de trabajo, colonos urbanos, industriales, la asamblea ejidal y los funcionarios municipales. Además se cuenta con recursos de varias instancias; UNAM, CONACYT, DFID (a través del IDS), del proyecto MI-GEF, así como de la SEMARNAT.*



### **CON QUE POLÍTICAS SE RELACIONA EL CASO**

*El caso atiende las normas y procedimientos implicados dentro de las Áreas Naturales Protegidas, el Plan de Desarrollo Municipal, la Ley de Aguas (Comité de Cuenca y Consejo de Cuenca) y la Ley Forestal (PSA).*

*El proyecto se relaciona de alguna manera con la CONAFOR puesto que esta institución inició en 2003 trabajos para proporcionar fondos del Fondo Forestal Mexicano a*

*comunidades de la Reserva, pero estos se concentraron en un solo municipio dejando a los campesinos de esta microcuenca en la lista de espera para el año siguiente.*

#### **CUALES SON SUS LOGROS**

- *La realización de un Foro Municipal sobre el Agua, convocado por el Ayuntamiento y las autoridades ejidales.*
- *Dos ordenamientos ecológicos comunitarios, en proceso de reglamentación e inicio de otros dos.*
- *Formación de una Comisión de Seguimiento (de composición campesina).*
- *Apertura de un espacio para la participación de los asesores dentro del Consejo de Cuenca del Río Coatzacoalcos para plantear la problemática y las necesidades de inversión para la microcuenca.*
- *Las personas de Tatahuicapan tienen una mayor conciencia sobre el uso que se hace de los recursos, la problemática ambiental y el manejo del agua..*
- *Grupos de experimentan nuevas prácticas productivas ( mujeres con hortalizas en solares, y ejidatarios con parcelas con manejo agrosilvopastoril.*
- *Se ha concluido el estudio del balance hídrico de la microcuenca.*

#### **COMO SE EVALUAN LOS AVANCES**

*Entre los indicadores cualitativos: algunas autoridades locales y los grupos de trabajo aceptan incluir otros territorios ejidales contiguos en la problemática del agua. Hay disposición de la población para apoyar económicamente la restauración ambiental de la que también es “su” cuenca y no sólo interés que se pague por el agua extraída hacia fuera. Se han realizado talleres participativos para definir indicadores de monitoreo y evaluación. Se han realizado recorridos fotográficos en el núcleo urbano con jóvenes estudiantes y se observan cambios en las actitudes en el uso del recurso agua. Se observa que miembros de los grupos de trabajo toman un papel de promotores en diversos espacios de la comunidad.*

#### **QUE OBSTÁCULOS ENFRENTAN**

*Se enfrenta dificultades derivadas del parcelamiento total del territorio, incluidos los bienes comunes como el agua, la ausencia del ejercicio de una normatividad comunitaria, y la diversidad y dispersión de los actores. En general es difícil establecer acuerdos comunes y convenios claros. Los programas de PSA como el del FFM pueden ser contraproducentes si son aplicados con un sentido de subsidio genérico y de beneficio económico individual, sin una apropiación real de parte de los beneficiarios en función de la conservación e un bien común, el agua.*

*Los conflictos suscitados entre las comisiones de agua de los municipios urbanos y el municipio indígena de Tatahuicapan, en torno a la extracción del han creado un clima de tensión y desconfianza permanentes y una politización constante del tema. Se dificulta pasar de la tradición de la acción directa (movilización), con negociaciones en corto, a una relación más equitativa que retribuya a las comunidades por los servicios ambientales que aportan.*

#### **CUALES SON LOS RETOS**

- *Tener presencia y construcción de acuerdos dentro de las Comisiones de Agua y Saneamiento de los municipios urbanos para poder establecer cuotas mediante las*

*cuales algunos usuarios puedan aportar recursos al desarrollo rural en la microcuenca.*

- *Tener ordenamientos reglamentados y sancionados por las autoridades ejidales y municipales.*
- *Tener alguna estructura organizativa microregional independiente para la gestión socioambiental, que facilite los acuerdos entre comunidades (Comité de microcuenca).*
- *Promover la adopción de nuevas formas de manejo productivo de los recursos naturales más acordes con la conservación y la restauración.*
- *Lograr una buena coordinación entre los objetivos y la metodología de nuestro proyecto, con los del PSAH de la CONAFOR.*
- *Definir los indicadores de PSA y precisar el monto y los mecanismos de PSA, adicionales a los del FFM.*
- *Avanzar más en la constitución del Fideicomiso.*
- *Establecer indicadores de evaluación y utilizarlos para el seguimiento.*

#### **QUE LECCIONES APORTA ESTA EXPERIENCIA**

- *En un marco de parcelamiento de la propiedad, incluidos los bienes comunes y con una fuerte erosión de las instituciones comunitarias, , se requiere la construcción de nuevas estructuras de participación colectiva.*
- *El reconocimiento de las diversas percepciones del problema y de las estrategias de parte de los diferentes actores es indispensable para establecer consensos.*
- *Es conveniente avanzar progresivamente para construir acuerdos, sinergias y dar congruencia al programa.*
- *El reconocimiento de las distintas instancias de poder político(municipal y ejidal) es una condición básica de parte de los asesores externos para el desarrollo de estrategias consensuadas.*



#### **Sistema Comunitario para el Manejo y Protección de la Biodiversidad**

##### **UBICACIÓN**

*El SICOBI ocupa parte de la zona media y baja del sistema de Cuencas Huatulco-Copalita-Zimatán, en las regiones Sierra Sur y Costa de Oaxaca.*

##### **EN QUE CONSISTE LA INICIATIVA**

*Esta iniciativa se inscribe en un proyecto de fomento regional de ordenamientos territoriales comunitarios y municipales. La Asamblea del SICOBI reúne a las autoridades agrarias de cinco comunidades en una coalición que se propone implementar un manejo integral de la cuenca, y canalizar el pago por servicios ambientales hacia el desarrollo regional. El sistema opera mediante la coordinación entre autoridades y equipos técnicos comunitarios, cinco programas de trabajo: Agroforestería comunitaria, Cafeticultura sustentable, Restauración de áreas degradadas y Protección de la Vida Silvestre. Esta forma de organización responde a la*

*problemática que ha generado el acelerado cambio de uso del suelo, la disminución de la cobertura forestal y de la capacidad productiva de territorio.*

#### ***QUIENES PARTICIPAN***

*El SICOBI esta integrado por las siguientes comunidades: Benito Juárez (Mpio. de Pochutla), Santa María Huatulco (Mpio. del mismo nombre), La Merced del Potrero, Santa María Xadani y San Miguel de Puerto (Mpio. de San Miguel del Puerto), en alianza con el Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental (GAIA, A.C.). El SICOBI ha establecido diferentes relaciones de colaboración con: CNA, SEMARNAT, CONAFOR, Fondo Forestal Mexicano, FONATUR, CONANP, Gobierno del Estado, WWF, Hoteleros y Usuarios.*

#### ***CON QUE POLÍTICAS SE RELACIONA EL CASO***

*El proceso se enmarca dentro de las facultades que tienen las comunidades agrarias para realizar su Ordenamiento Territorial, y dentro de las instancias e instrumentos relacionados, como son los Consejos de Cuenca, la protección comunitaria de áreas naturales y el pago por servicios ambientales.*

#### ***CUALES SON SUS LOGROS***

- El programa principal del SICOBI ha permitido la recuperación del suelo y la captación de agua en un nivel piloto, que actualmente se está ampliando para lograr un impacto a nivel de microcuencas.*
- Se tienen cinco ordenamientos en operación de donde deriva una red de Áreas Comunales Protegidas que suman 23,000 ha.*
- Se ingresó al Programa de Servicios Ambientales de CONAFOR-FFM.*
- Existen 400 productores en proceso de capacitación, y cada vez más productores se están apropiando de los sistemas agroforestales, abandonan el uso de agroquímicos y empiezan a obtener ingresos a partir de la diversificación de sus cultivos.*
- Se ha definido un esquema de prestación de servicios ambientales (proveedor/usuario).*
- Existe el acuerdo para conformar el Fondo Ambiental Copalita/Zimatan (que incluye como capital semilla, el 10% del monto asignado bajo el PSA de la CONAFOR).*
- Se esta desarrollando el estudio del balance hídrico y se está conformando el programa de manejo de la cuenca.*

#### ***COMO SE EVALUAN LOS AVANCES***

*Se maneja un sistema de seguimiento y evaluación relacionado con el avance técnico de los sistemas agroforestales, la generación de ingresos que hacen sostenible los modelos familiares de buen manejo, y el avance del ordenamiento territorial, pero actualmente se esta desarrollando un sistema de monitoreo y evaluación del proceso en base a criterios propios de bienestar social.*

#### ***QUE OBSTÁCULOS SE ENFRENTAN***

- Las parcelas manejadas bajo el sistema agroforestal, aún se encuentran dispersas y no contribuyen directamente a la conservación de las microcuencas.*
- Las comunidades ubicadas en la parte alta de la cuenca no cuidan sus bosques.*
- El PSA-CONAFOR fue otorgado de forma directa a cada comunidad, diluyendo la capacidad de gestión de la estructura regional, por lo cual fue difícil determinar en que aplicar estos recursos.*

- *El cambio de autoridades no siempre asegura la continuidad del proceso y existen conflictos agrarios entre algunas comunidades.*

#### **CUALES SON LOS RETOS Y PLANES A FUTURO**

- *Seguir invitando a más comunidades para que se incorporen al SICOBI.*
- *Desarrollar reglas comunitarias para el uso de los recursos recibidos por el PSA.*
- *Crear un Fideicomiso para el manejo de los PSA.*
- *Redefinir la relación entre el campo y la ciudad (zonas rurales y urbanas).*
- *Conformar nuevas relaciones institucionales.*
- *Implementar un Programa de Manejo de la Cuenca que cuente con un sistema de monitoreo y evaluación que facilite la rendición de cuentas.*
- *A nivel local y regional, se busca impactar en las formas de regulación comunitaria y municipal relacionadas con el uso de los recursos naturales. A nivel nacional se quiere orientar las leyes que regulan la existencia y operación de la Áreas Naturales Protegidas, y en las reglas de operación del Fondo Forestal.*

#### **QUE LECCIONES APORТА ESTA EXPERIENCIA**

- *Es necesario institucionalizar los proceso de gestión territorial.*
- *El proyecto debe asegurar que el actor local se apropie del proceso.*
- *Cualquier acción debe perseguir el fortalecimiento de la institucionalidad comunitaria a partir de la construcción de su propio proyecto.*
- *Es importante definir el marco de una nueva relación entre el usuario y el prestador de SA, en donde queden implícitas las condiciones para la gestión territorial y la prestación del servicio.*
- *Los incentivos económicos son útiles para promover la adopción de los sistemas agroforestales y las prácticas de conservación de suelo. Esto puede ser a través de la producción o de subsidios condicionados a la realización de trabajos que impacten en la conservación de suelo y agua.*

#### **Cuenca del Arroyo Chivo**

#### **UBICACION**

*La Cuenca del Arroyo Chivo incluye 4 localidades que pertenecen al Municipio de San Juan Lalana, en la Región de la Chinantla, Oaxaca.*

#### **EN QUE CONSISTE LA INICIATIVA**

*Este trabajo tiene origen en la colaboración establecida entre la Cooperativa de la Unión de los Pueblos Indígenas de la Sierra de Lalana (UPIS-L) y la ONG Methodus, a partir de 1997, para el desarrollo de un programa de experimentación campesina enfocado al establecimiento de sistemas agroforestales. Los trabajos de agroecología y del manejo de sistemas agroforestales, llevaron a la posibilidad del proponer la realización del ordenamiento ecológico comunitario de las comunidades de la cuenca. La experiencia del Arroyo Chivo constituye una extensión de este proyecto aplicada está vez al manejo de una microcuenca donde están establecidas 4 comunidades indígenas chinantecas.*

Esta iniciativa responde a varios problemas que persisten en la región: la alta mortalidad infantil (mas en comunidades de la cuenca baja a pesar de la mayor infraestructura), la deteriorada calidad del agua derivado de los problemas de saneamiento ambiental.

### QUIENES PARTICIPAN

En esta iniciativa participa un municipio, cuatro localidades indígenas, dos comunidades agrarias y el equipo técnico de Methodus Consultora, S.C., además de los representantes de las organizaciones productivas (UPIs y Cooperativa Nicolás Vargas) y los promotores de salud de la zona.

### CON QUE POLITICAS SE RELACIONA EL CASO

A través de esta experiencia se quiere impactar en el fortalecimiento de las normas comunitarias para el buen manejo del agua y en las ordenanzas municipales. Asimismo, se busca generar un acuerdo entre las 4 comunidades para armonizar las medidas de protección dentro de la conformación de un Comité de Manejo de la Microcuenca.

### CUALES SON SUS LOGROS

- Se cuenta con un plan de ordenamiento de la microcuenca del Arroyo Chivo y un diagnóstico socio económico.
- Se ha determinado el grado y las principales causas de la contaminación del arroyo principal.



- Se ha logrado concientizar a la población de las 4 comunidades y del municipio sobre los problemas de contaminación del agua y sobre los que implica la calidad de la misma para el desarrollo de la microcuenca.
- Se tiene un acuerdo social para avanzar hacia el ordenamiento de la microcuenca en una de las 4 comunidades, la que se ubica en la parte alta de la cuenca.
- Se han establecido prácticas agroforestales y tecnologías urbanas demostrativas para la conservación de la calidad del agua en esta misma comunidad (conservación de los cauces, construcción de baños secos y manejo de animales domésticos).

### COMO SE EVALUAN LOS AVANCES

- Se cuenta con indicadores iniciales sobre la calidad del agua en diferentes puntos de la microcuenca.
- Se cuenta con un diagnóstico de las normas y formas de protección al ambiente y saneamiento urbano.
- Se cuenta con un sistema de monitoreo del establecimiento de tecnologías urbanas y sistemas agroforestales enfocados hacia el buen manejo de la cuenca.
- Se monitorea una muestra de parcelas agroforestales para conocer el mejoramiento de la producción.

### QUE OBSTÁCULOS ENFRENTAN

- El retiro de algunas comunidades por viejos conflictos entre sí.

- *El paternalismo y la costumbre de recibir recursos, sin un costo colectivo.*
- *No se logró llegar a un consenso entre las 4 comunidades para establecer un comité de microcuenca y normas comunes.*
- *Las autoridades del ayuntamiento no han mostrado mucho interés en participar en el proyecto, ni sensibilidad para el buen cuidado del agua en el municipio.*
- *Las mujeres no han participado suficientemente en el proceso de diagnóstico de la microcuenca, entre otras causas porque no asisten a las asambleas locales.*
- *Las comunidades tienen su territorio totalmente parcelado y no existen áreas de uso común donde el manejo pudiera ser establecido por la asamblea.*
- *Existen conflictos históricos y divisiones internas entre las comunidades que han dificultado la toma de acuerdos sociales para el buen manejo de la cuenca.*
- *La región no es considerada como prioritaria para obtener pagos por servicios ambientales, por lo que este concepto no constituye una posibilidad de canalizar los recursos que se requieren para invertir en el buen manejo de la cuenca.*
- *La dificultad de mantener una asesoría técnica más constante.*

#### **QUE LECCIONES APORТА ESTA EXPERIENCIA**

- *La presencia de conflictos entre comunidades y divisiones internas requieren llevar a cabo un programa de largo alcance para poder promover el establecimiento de acuerdos sociales favorables para desarrollar acciones que deben ser asumidas por el conjunto de las comunidades y no por un solo grupo (establecimiento de normas, saneamiento urbano, avances hacia el ordenamiento territorial, etc.)*
- *La toma de conciencia y adquisición de conocimientos en materia de cuidado del agua es un aspecto que interesa las comunidades y particularmente a las mujeres. Deben ser involucradas desde el inicio de las actividades del proyecto.*
- *Es fundamental poder trabajar con toda la comunidad para contar con acuerdos sociales que permiten tomar decisiones de rápido impacto (reglas para el manejo del agua y los desechos en la comunidad, la prohibición de lavar bombas aspersoras en el arroyo, etc.).*
- *Es importante promover ecotécnicas urbanas que faciliten el trabajo doméstico y representen por sí mismos una fuente de ingreso para las familias.*
- *Los incentivos directos ayudan a que las familias y la comunidad, puedan invertir en el buen manejo de sus recursos, pero es necesario condicionarlos a la generación de servicios ambientales que puedan medirse.*

#### **Agua Compartida para todos**

#### **UBICACIÓN**

*La experiencia se ubica en la zona centro de Montaña de Guerrero, dentro de la subcuenca del Río Balsas, Municipios de Chilapa, Zitlala, Apango y Ahuacuotzingo, en el estado de Guerrero.*

#### **EN QUE CONSISTE LA INICIATIVA**

*Esta experiencia se inscribe dentro del Programa de Manejo Campesino de Recursos Naturales que incluye un proyecto que integra: el Manejo del maguey y el mezcal, la Restauración, el Ordenamiento territorial, la Conservación de suelo y agua, la reforestación*

*y el establecimiento de Reservas comunitarias. La iniciativa comenzó en 1994 y actualmente se trabaja con 30 comunidades en la región.*

*El proyecto Agua Compartida para Todos, busca responder más específicamente a los problemas sentidos como son la escasez de agua y la erosión de los terrenos. Para ello busca recuperar el agua de los manantiales, con un enfoque de cuenca y fortalecer las capacidades de las comunidades y organizaciones campesinas.*

#### **QUIENES PARTICIPAN**

*Participan la ONG Grupo de Estudio Ambiental (GEA, A.C.), las comunidades y ejidos de la región y la organización campesina Sanzkan Tinemi.*

#### **CUALES SON SUS LOGROS**

- Se han realizado 469 obras de conservación de suelo y captación de agua que han sido apropiadas por los actores sociales.*
- Existen 10 comunidades organizadas (Comités de Agua) para el buen manejo del agua y microcuencas.*
- Existen 75 personas capacitadas en el manejo de cuenca.*
- Se ha formado un Equipo Técnico, integrado por líderes campesinos y técnicos especializados que dan seguimiento al proyecto.*
- Se tiene una base de datos y un sistema cartográfico en donde se visualizan las obras realizadas con la ubicación del GPS.*

#### **COMO SE EVALUAN LOS AVANCES**

*Se cuenta con un sistema que monitorea la durabilidad de las obras y la apropiación por parte de los comités de agua de las obras. Sin embargo faltan desarrollar indicadores que puedan medir los impactos ambientales que se promueven a nivel de Cuenca.*

#### **QUE OBSTÁCULOS ENFRENTAN**

- La actitud predispuesta del campesino ante la llegada de recursos "Si no me pagan, no lo hago"*
- La dificultad de hacer compatible el tiempo en que se implementan los programas o proyectos comunitarios con el flujo financiero institucional.*
- El incentivo para el desarrollo de obras propuestas por la comunidad, en muchas ocasiones se ve como una forma de empleo mal pagado.*
- Las prácticas paternalistas desarrolladas por los programas de Gobierno hacen que la gente condicione el desarrollo de los trabajos a la recepción de subsidios.*
- Los programas de gobierno que fomentan el buen manejo de recursos naturales, excluyen a las organizaciones campesinas regionales, (que a menudo son promotores de tecnologías para el buen manejo), dando financiamiento directamente a las comunidades, socavando así la organización regional.*

#### **CUALES SON LOS RETOS**

*Apoyar un modelo de desarrollo rural integral a partir de los recursos naturales de la región, partiendo de las propias comunidades campesinas.*

### **QUE LECCIONES APORТА ESTA EXPERIENCIA**

- *Es esencial el fortalecimiento de las capacidades locales para que la población tome realmente en sus manos el manejo y cuidado de sus recursos naturales.*
- *Es muy adecuado aplicar tecnologías desarrolladas y probadas por otras organizaciones bajo condiciones ecológicas similares.*
- *Es conveniente rescatar la tecnología local y discutir la pertinencia de implementar nuevas tecnologías.*
- *Es esencial tomar en cuenta la normatividad comunitaria para la aplicación de cualquier tecnología, la tenencia de la tierra, quienes y cuantos serán los beneficiados.*
- *La capacitación y el intercambio campesino a campesino es una base importante y eficaz para el desarrollo de proyectos de este tipo.*

## **RESULTADOS**

*Las posiciones y proposiciones de cada mesa de trabajo derivaron en los siguientes planteamientos:*

### **CONSIDERACIONES**

#### ***Sobre el esquema actual de PSA***

*El esquema actual consiste en un pago o retribución que se otorga a manera de subsidio, para apoyar la protección de áreas arboladas que aseguran un abasto de agua, sin embargo los pagos actuales son arbitrarios y mínimos, ya que se paga un solo servicio y los programas se limitan a los recursos disponibles. En general, el esquema mantiene un enfoque técnico, y no atiende particularidades (estatales, regionales o locales).*

*Este esquema puede llegar a promover una actitud de dependencia, ya que el subsidio no es suficiente para mantener los ecosistemas, y no fomenta una responsabilidad social para su conservación.*



#### ***Sobre los arreglos institucionales que facilitan el desarrollo de un mecanismo de PSA***

*Considerando que las cuencas hidrológicas no están conformadas por “áreas aisladas”, sino por un espacio regional, se observa que el esquema de PSA requiere de un arreglo a ese nivel, es decir de la conformación de una estructura con mayores capacidades de negociación. Actualmente existen experiencias exitosas en dónde instancias de segundo nivel (de carácter regional) facilitan el manejo de la cuenca.*

*En este sentido es necesario reconocer que en ocasiones, los apoyos destinados a la compensación por proteger el bosque, se diluyen en subsidios generalizados independientemente de los esfuerzos de protección y del manejo de la cuenca; y que aún existen limitaciones en los espacios institucionales que se han creado actualmente, particularmente los Consejos de Cuenca.*

### *Sobre las políticas públicas que enmarcan el esquema de PSA*

*Hasta ahora, las experiencias que se desarrollan en materia de SA, se restringen a casos dispersos cuyo origen responde a iniciativas azarosas que se desenvuelven en condiciones de fragilidad institucional, y por lo tanto corren el riesgo de perder continuidad. Si bien esas experiencias son un punto de partida necesario, se requiere pasar a una escala mayor, planificada y organizada desde el ámbito de las políticas públicas.*

*Actualmente no existe una política clara que determine las reglas del juego en el mercado de los SA, ni tampoco la información necesaria para definir la oferta y demanda de servicios, y las normas de regulación y certificación de un esquema de PSA.*

## **PROPOSICIONES**

### **1. Para construir un marco nacional en torno a los SA es necesario:**

- *Reconocer que existen experiencias exitosas de manejo sustentable, que contribuyen a la conservación de la biodiversidad y protección de los recursos naturales, de manera más eficiente que las políticas de restricción de uso o aprovechamiento (vedas forestales, parques o reservas).*
- *Impulsar la definición de una política pública de PSA a nivel nacional, que incluya mecanismos adecuados y democráticos de consulta; complementariedad interinstitucional, estímulos fiscales y fortalecimiento de las organizaciones sociales y civiles.*
- *Reconocer que los conflictos agrarios agudizan el deterioro ambiental y la pobreza, y promover acuerdos entre la Procuraduría Agraria y otras instancias, para acelerar la solución de los conflictos que se ubican en zonas estratégicas susceptibles de desarrollar un esquema de PSA.*

### **2. Para mejorar los mecanismos de PSA es conveniente:**

- *No limitarse al pago de SA en áreas forestales bajo “protección absoluta”, sino integrar áreas bajo un enfoque de manejo de cuenca, que relacione el aprovechamiento de los recursos naturales y las actividades productivas sustentables (silvicultura comunitaria, manejo forestal sustentable, sistemas agrosilvopastoriles, agroforestales, cafeicultura sustentable, etc.), sin limitarse al manejo del agua. Es decir promover el pago “por buen manejo”, en lugar del pago por “no tocar”. El pago debe ser una herramienta para propiciar el buen manejo de los recursos naturales.*
- *Incluir otros SA, y considerar que los servicios están en función de la escala: a nivel local y regional se debe dar prioridad al agua; a nivel local, regional y global, se debe considerar el mantenimiento de la biodiversidad, y a nivel global incluir la captura de carbono.*
- *Llevar a cabo procesos de acuerdo y concertación, formalizar un marco legal adecuado, desarrollar y construir el mercado de los SA que vincule al proveedor con el usuario a partir de instrumentos de administración y de gestión, en donde queden implícitas las*

condiciones para la gestión territorial y la prestación y uso de servicios ambientales (Ver Fig. 2).

- *Evaluar la demanda, realizar consultas para valorar el rol de los usuarios y proveedores potenciales y realizar actos de autoridad para definir los mercados de SA.*
- *Considerar dentro de las condiciones previas y la evaluación de riesgos del Programa de Servicios Ambientales, la realización de estudios de factibilidad que aborden los factores sociales y organizativos del ámbito regional, los criterios para establecer una tipología de las comunidades en relación a su nivel de control del servicio, y la definición concertada de las condiciones bajo las cuales se aplica el PSA.*
- *Promover el pago de servicios ambientales identificando:*
  - *¿Qué servicio se paga? En el caso del servicio “agua”, es necesario pagar diversas actividades relacionadas con el manejo de la cuenca como: la Conservación, Protección, Restauración y Aprovechamiento Sustentable.*
  - *¿Cuales deben ser las condiciones de pago? Es importante definir ante los usuarios, que el PSA debe incluir componentes como la cantidad, calidad y certidumbre del servicio. Habrá que buscar que los recursos asignados por pago a SA se inviertan en determinados componentes (actividades productivas sostenibles, programas de manejo, restauración, etc.).*
  - *¿A quien se le paga? A los propietarios: comunidades, ejidos y pequeños propietarios. Se deben aplicar pagos o estímulos diferenciales según el nivel organizativo del predio y las propuestas que se presenten en su Programa de Manejo. Se sugiere elaborar una tipología de productores de SA, que considere: el nivel organizativo, la existencia de un programa de manejo y de instrumentos de administración y financiamiento.*
  - *¿Cómo se paga? Estableciendo condiciones, aprovechando la existencia de Cajas o Fondos locales y constituyendo fideicomisos.*
- *Determinar la forma de pago más apropiada (directa, indirecta, condicionada):*
  - *En el caso de que se trate de un usuario “definido”, éste debería estar representado en una figura de fideicomiso o una asociación civil que incluya al prestador.*

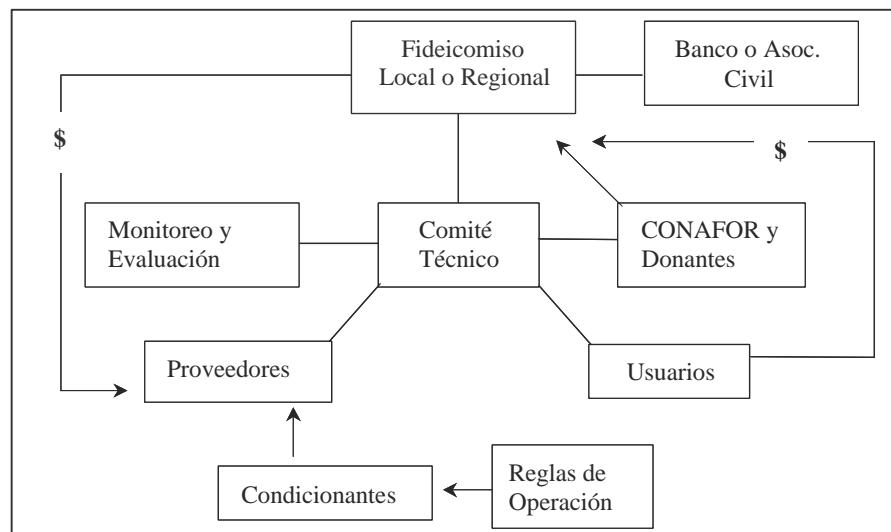


Figura 2. Propuesta esquemática del instrumento administrativo

- *Cuando el usuario no este “identificado”, el pago puede canalizarse a través de una figura regional con representación agraria.*
- *En el caso de los núcleos agrarios, estos deben tener un plan de manejo, aprobado por la asamblea y que incluya mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.*

### **3. Para valorar económicoamente los SA se sugiere:**

- *Reconocer que existen problemas para valorizar el costo del agua y de todos los SA, y que se carece de mecanismos para abordar esta discusión.*
- *Promover la participación de centros e instituciones de investigación, para que contribuyan con la realización de estudios que permitan generar, difundir y socializar mayor y mejor información al respecto.*
- *Diferenciar entre el “bien” ambiental y el “servicio” ambiental, y reconocer inicialmente el valor local (propio), antes de someterlo a una relación de mercado.*
- *Determinar y considerar el Costo de Oportunidad (se refiere al costo que representa para el productor-propietario mantener el uso sostenible del suelo forestal.*
- *Incluir los costos implicados en el Monitoreo y la Evaluación dentro de la tasa de pago de los SA.*

### **4. Para formalizar el papel de los diferentes actores que concurren dentro de un esquema de PSA, es necesario considerar que:**

- *Los Propietarios de la tierra, deben comprometerse a mantener el servicio a través de tecnología, normas internas y gestión territorial.*
- *Los Usuarios que son la industria, el sector turístico, los municipios, los productores agropecuarios y los acuacultores; deben de reconocer y pagar el servicio, además de comprometerse a manejarlo adecuadamente.*
- *Las Organizaciones Sociales, encargadas de la producción deben cumplir con el papel de la gestión y el seguimiento. Las organizaciones sociales juegan un papel fundamental para promover esquemas o mecanismos de PSA integrales.*
- *Las Instituciones de Gobierno como son: CONAFOR, SEMARNAT, CNA, INE, CONABIO, CONANP, SEDESOL, SAGARPA, CDI y las contrapartes estatales y municipales; deben aportar recursos económicos para el PSA, normar, capacitar y facilitar el desarrollo del mecanismo.*
- *Las Organizaciones de la Sociedad Civil deben participar con las siguientes acciones: Apoyar procesos, Gestionar recursos, Asesorar y capacitar, Realizar propuestas, Evaluar, monitorear y dar seguimiento.*
- *Los Prestadores de Servicios Técnicos, por su parte deben participar con Asesoría, Capacitación, Gestión y Elaboración de estudios.*
- *Las Instituciones Académicas deben contribuir con Investigación, Capacitación, Monitoreo y evaluación.*
- *Finalmente se sugiere involucrar desde el inicio, a los grupos de mujeres como actores catalizadoras de procesos.*



**5. Para establecer arreglos institucionales y espacios de participación dentro del esquema de PSA, se propone:**

- *Construir espacios regionales de decisión y consulta que incluyan a todos los actores involucrados en el manejo de la cuenca tributaria.*
- *Fomentar instancias regionales de gestión (plurales, incluyentes y democráticas) que orienten la planeación u operación de la oferta-demanda de servicios ambientales en el ámbito de la cuenca. Para prevenir o atenuar contradicciones inter-comunitarios o inter-municipales relacionadas con las percepciones de quien aporta más o menos servicios ambientales.*
- *Impulsar la formación de un comité de normas de PSA.*
- *Prever esquemas de complementariedad entre los programas institucionales de gobierno (principalmente SEMARNAT, CONAFOR, FIRCO y SEDESOL), a fin de apoyar el PSA. Un ejemplo concreto es la necesidad de aplicar estímulos fiscales a favor del PSA.*
- *Promover la flexibilidad y sensibilidad de las instituciones para considerar los espacios desarrollados por la propia sociedad, es decir construir espacios propios de gestión y/o apropiarse de los ya establecidos.*
- *Considerar que los espacios más útiles para la gestión son los de carácter local y regional (escala media), y fortalecer los procesos organizativos de este nivel.*
- *Mejorar y fortalecer los procesos de consulta a la sociedad en relación al PSA a través de:*
  - *Hacer más eficientes los procesos de información a las comunidades.*
  - *Aprovechar los espacios de gestión ya constituidos (por ejemplo los Comités Regionales de Recursos Naturales).*
  - *Promover que los productores y comunidades le exijan información a sus representantes.*
  - *Inducir que a partir de este tipo de foros o seminarios, se establezcan espacios de comunicación o interlocución con el gobierno.*

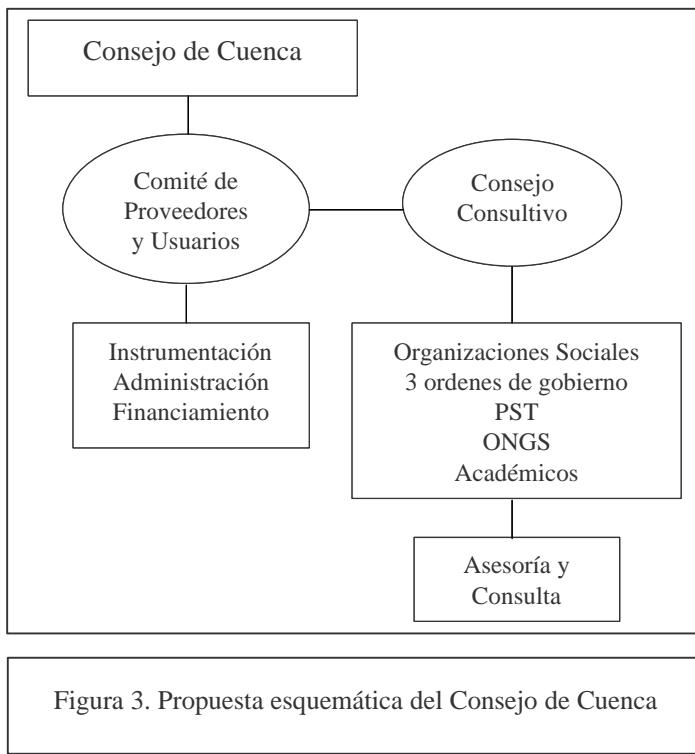
**6. Para impulsar un manejo integral de cuencas hidrológicas es necesario:**

- *Reconocer que la ubicación de proyectos detonadores ("recursos eje"), puede facilitar el desarrollo de un proceso de gestión de cuenca.*
- *Aplicar políticas de pago que permitan inducir, favorecer y mejorar, la gestión territorial de la cuenca y no actividades dispersas dentro de la misma.*
- *Establecer espacios de gestión en áreas o territorios manejables como la Subcuenca, Cuenca Tributaria o Microcuenca. Se pueden establecer todos los Comités de Subcuenca, microcuenca o cuenca tributaria que se requieran o se necesitan en todas las Cuenca del país.*
- *Dar a los Consejos de Cuenca facultades de decisión y de consulta (Fig. 3).*

**7. Para desarrollar mecanismos de Certificación, Monitoreo y Evaluación se sugiere:**

- *Aplicar un método de certificación que de cuenta de las acciones de buen manejo del territorio (mantenimiento), que considere el tiempo de manejo, la diversidad presente y la que se genere a partir del propio manejo del territorio.*

- *Establecer un tabulador que tome en cuenta los diferentes criterios, desde la simple conservación hasta el ordenamiento territorial y el manejo de la cuenca.*
- *Reconocer que actualmente los actores están desarrollando criterios para la certificación. La CNA, CONAFOR, y los Fideicomisos para el caso del agua; FIA, BOSQUES DEL FUTURO y el Banco Mundial para el caso de la captura de carbono.*
- *Asegurar que el organismo certificador sea una instancia formada por diferentes sectores de la población, incluyendo a: los que pagan, los que ofrecen, los académicos, las ONG's, y las instancias de gobierno. En caso de que ya existan figuras regionales, estas formarán parte de dicha instancia.*



*Diseñar sistemas de Monitoreo y Evaluación, que tomen como base los esquemas de certificación más sobresalientes, que se vinculen con los esquemas operativos y que permitan clarificar los impactos y logros de cada iniciativa, ante los proveedores y los usuarios. Las actividades monitoreo y evaluación debe entenderse como un mecanismo de retroalimentación y reestructuración del pago por servicios ambientales.*

## ACUERDOS DE CONTINUIDAD

*Como parte final de las actividades de este evento, se enlistaron las ideas de los participantes para dar continuidad a los propósitos del seminario. Además de concretar en un documento los resultados de este seminario, y canalizar fondos para hacer una publicación, se sugirió abrir la interlocución con instituciones de gobierno, participar en foros relacionados con el tema y realizar un Segundo Seminario, invitando a los actores de otras experiencias nacionales e internacionales, y a otras instancias como son empresas, fundaciones, organizaciones sociales además de congresistas, comunidades y prestadores potenciales de servicios ambientales.*

*Se acordó que sería deseable realizar este segundo evento en el último trimestre del 2004, y que debería permitir abordar la discusión de otros aspectos relacionados con la prestación de servicios ambientales como son, la visión cultural, económica y ética, el desarrollo de tecnologías, y las implicaciones legales y financieras en torno al pago de los servicios ambientales.*

*La lista completa de las actividades y los temas sugeridos para dar continuidad a los propósitos del seminario, así como los posibles invitados a participar en un Segundo Seminario, se muestran en el Anexo No. III. Para concluir las actividades se solicitó a los participantes que evaluarán la organización del evento respondiendo a tres preguntas básicas: ¿qué fue bueno?, ¿qué faltó? y ¿qué pudo ser mejor? Los comentarios y sugerencias al respecto se muestran en el Anexo No. IV.*

## **AGRADECIMIENTOS**

*Valoramos el esfuerzo de los miembros de la Red RAISES, el apoyo de las instituciones convocantes, y el interés de todos los participantes por dar contenido y proyección a este evento. Agradecemos especialmente la hospitalidad de la comunidad de Benito Juárez, y esperamos que este documento facilite la difusión de las experiencias participantes, aportando elementos de discusión para la toma de decisiones relacionadas con la gestión territorial del agua y los servicios ambientales, desde una perspectiva comunitaria.*



## **ANEXO I. DIRECTORIO DE PARTICIPANTES**

### **INSTITUCIONES ACADEMICAS**

*Beatriz Eugenia Romero*  
*Universidad de la Cd. de México*  
*01 55 55751177*  
*San Lorenzo 290 Col. del Valle CP 03100 Mex. D.F.*  
[informada@prodigy.net.mx](mailto:informada@prodigy.net.mx)

*Luisa Pare*  
*ISS UNAM*  
*(228) 81771428 015556227400 EXT 279*  
*Retorno Los Olmos 1 La Pitaya Coatepec Ver. CP.91500*  
[lpare@servidor.unam.mx](mailto:lpare@servidor.unam.mx)

*Rosalba Landa*  
*PAMAS (Programa Agua, Medio Ambiente Y Sociedad), Colegio de México*  
*(55) 5449 3000 EXT. 3243*  
*Camino al Ajusco 20, Pedregal de Sta. Teresa, Tlalpan, D.F. 14200, México*  
[rlanda@colmex.mx](mailto:rlanda@colmex.mx)

### **ORGANIZACIONES CIVILES**

*Víctor Manuel Anzaldo Trujillo*  
*Alternativa*  
*(238) 371 25 50*  
*Calle Vicente Guerrero 141, San Lorenzo, Teotipilco, Tehuacan, Puebla, México*  
[victoranzaldo@alternativas.org.mx](mailto:victoranzaldo@alternativas.org.mx)

*Pablo Guevara*  
*CEMDA*  
*( 55 ) 52112457 / 52863323*  
*Atlixco 138 Col. Condesa Mex.D.F.*  
[pguevara@cemda.org.mx](mailto:pguevara@cemda.org.mx)

*Salvador Anta*  
*Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible. Consejo Civil Para la Caficultura Sustentable en México.*  
*5201141, 044 951 1042755*  
*H. Escuela Naval Militar 72o, CP. 68050, Oaxaca, Oax.*  
[salvanta@yahoo.com.mx](mailto:salvanta@yahoo.com.mx)

*Adriana Flores*  
*Desarrollo Comunitario de los Tuxtlas A.C.*  
*01 (228) 8190182*  
*Edificio Xallapan E, 204, Xalapa 2000, Xal. Veracruz*  
[adrianafd@yahoo.com](mailto:adrianafd@yahoo.com)

*Joalíné Pardo Núñez*  
*Foro para el Desarrollo Sustentable*  
*01 967 678 0456*  
*Nicolás Ruiz No. 83. Barrio Guadalupe San Cristóbal de las Casas, Chiapas. C.P. 9230*  
[joaline@ekno.com; forods@laneta.apc.org](mailto:joaline@ekno.com; forods@laneta.apc.org)

*Marco Antonio González*  
*Pavel Palacios Chávez*  
*Inti Escalona*  
*Patricio Denevan*  
*GAIA, A.C.*  
*Crespo 520-A Centro, CP 68000, Oaxaca, Oax. ( 951 ) 5147528*  
[gaia@spersaoaxaca.com.mx; gaiahua@prodigy.net.mx](mailto:gaia@spersaoaxaca.com.mx; gaiahua@prodigy.net.mx)

*Jorge García Bazan  
Tonantzin Goméz Alarcón  
GEA, A.C.  
( 55 ) 56182611 / 56179027  
Allende No. 7, Santa Ursula Coapa, Coyoacán, 04650, México DF  
[jgbazan2000@yahoo.com.mx](mailto:jgbazan2000@yahoo.com.mx)*

*Fernando Mondragón  
Geo Conservación  
5184209  
Pensamientos 1005, Col Reforma,*

*Janet De los Santos  
Grupo Mesofilo  
(951) 51 6 28 35  
Pino Suárez 205, Centro Histórico, Oaxaca Cp 68000  
[janettetmo@yahoo.com](mailto:janettetmo@yahoo.com); [mesofilo@prodigy.net.mx](mailto:mesofilo@prodigy.net.mx)*

*Ezequiel Santiago Lopez  
Instituto de la Naturaleza y la Sociedad de Oaxaca, S.C.  
(951) 516 7926  
M. Bravo 210 Altos, Centro, Oaxaca  
[inso@prodigy.net.mx](mailto:inso@prodigy.net.mx)*

*Josefina Jiménez Jiménez  
Raday Quero Cruz  
Methodus, S.C.  
01 951 51 40527  
Crespo 520-A Centro, CP 68000, Oaxaca, Oax.  
[methodus@prodigy.ent.mx](mailto:methodus@prodigy.ent.mx)*

*Dawn Robinson  
RAISES  
01 951 51 40527 o 5139789  
Crespo 520-A Centro, CP 68000, Oaxaca, Oax.  
[coordinacion@raises.org](mailto:coordinacion@raises.org)*

*Mónica Ruiz Jiménez  
Red Mocaf  
01 (55) 56610021 / 56628458  
Miguel Ángel De Quevedo #50, Int. 301 Col. Chimalistica, Del. Álvaro Obregón C.P. 01050, México DF  
[redmocaf@laneta.apc.org](mailto:redmocaf@laneta.apc.org).*

#### **AUTORIDADES**

*Ignacio Contreras  
Coatepec  
01 228 8160964  
Palacio Municipal S/N Cp. 91500 Coatepec Ver.  
[fidecoagua@yahoo.com.mx](mailto:fidecoagua@yahoo.com.mx)*

#### **FUNDACIONES**

*Rafael García Soriano  
WWF  
(951) 5136723  
Jazmines 217, Colonia Reforma, Oaxaca, 68050, Oaxaca  
[rgarcia@wwfmex.org](mailto:rgarcia@wwfmex.org)*

## **INSTITUCIONES DE GOBIERNO**

*Roberto Bautista  
CONAFOR  
951 5030883 EXT 23  
Sabinos 402, Col. Reforma, Oaxaca  
[rbautista@conafor.gob.mx](mailto:rbautista@conafor.gob.mx)*

*Jorge Martínez Ruiz  
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua  
01 777 329 36 00 Ext. 129  
Paseo Cuauhnáhuac 8532. Progreso, Mor.  
[jorgemartinez@tlaloc.imta.mx; jmartine01@yahoo.com.mx](mailto:jorgemartinez@tlaloc.imta.mx; jmartine01@yahoo.com.mx)*

## **PROGRAMAS INSTITUCIONALES**

*Francisco Chapela  
COINBIO  
5187179 Ext. 24  
[fchapela@conafor.gob.mx](mailto:fchapela@conafor.gob.mx)*

*Julio Calderon Artieda  
PNUMA  
55 5202 4841 Ext. 514  
Bvd. de Los Virreyes 155, Lomas de Virreyes, CP. 11000, México D.F., México  
[julio.calderon@pnuma.org](mailto:julio.calderon@pnuma.org)*

*Fabrice Eduoard  
Desarrollo Social Sustentable de la Selva Lacandona, Gob. del Estado de Chiapas-Comunidad Europea  
01 961 1210189  
16 Norte Poniente 1433, Colonia Mirador, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
[fabrice@raises.org](mailto:fabrice@raises.org)*

## **ORGANIZACIONES SOCIALES**

*Carlos Marcelo Pérez  
Perfecto Acevedo Pacheco  
Elizabeth Rodríguez  
SAO  
01 951 34001 Y 34996 Ext.115  
H. Escuela Naval Militar 720, CP. 68050, Oaxaca, Oax.  
[sao@mesoamerica.org.mx](mailto:sao@mesoamerica.org.mx)*

*Ángelo Mendoza Pinacho  
Jacinto Pérez  
Pedro González  
SICOB  
958 5814333  
Matamoros S/N, Centro, Santa María Huatulco, 70989, Oaxaca  
[sicobic@yahoo.com.mx](mailto:sicobic@yahoo.com.mx)*

## **FACILITADOR**

*Alfonso González  
GEA, A.C.  
( 55 ) 56171657  
Allende 7 Santa Ursula Coapa Tlalpan Mex.D.F.  
[maral@laneta.apc.org; gea@laneta.apc.org](mailto:maral@laneta.apc.org; gea@laneta.apc.org)*



## **ANEXO II. DOCUMENTO DE TRABAJO**

### ***Reconocimiento y pago de los servicios ambientales***

#### ***en la gestión del agua y el manejo territorial:***

*Experiencias comunitarias, Avances en políticas públicas y Arreglos institucionales*

**Alfonso González**

*Hasta muy recientemente, ni los bienes ni los servicios ambientales habían tenido un reconocimiento apropiado ni una valoración de mercado en cuanto tales<sup>1</sup>, si bien se ha reconocido su existencia de muy diferentes formas, económicas y culturales en general. Su caracterización histórica como recursos naturales renovables y no renovables comprendía considerarlos como un stock de “materia prima” a disposición de uso, muchas veces concebida como inagotable, y otras, como en la minería, solamente como recurso explotable hasta su agotamiento, pero sin que se incorporara consecuentemente al esquema productivo ni el valor cultural (no monetario) del recurso, ni el costo de su reposición –suponiendo su eventual agotamiento funcional para aprovechamiento humano.*

*Esta insuficiencia en cuanto a su valoración en los procesos productivos con economía monetarizada, se ha transferido a los esquemas de abordaje cultural y económico del desarrollo. La orientación de acciones hacia el desarrollo sustentable ha carecido, en muchos casos, de la ponderación de los valores culturales que acompañan el cuidado social de los bienes y servicios ambientales y la incorporación en los esquemas financieros de los procesos productivos, de una valorización consecuente de los bienes y servicios ambientales utilizados, o bien de aquellos en cuya existencia se sustenta su efectividad. Al no incorporarse esa doble valoración en los esquemas de desarrollo, no es posible reconocer ni proteger la suficiencia y/o existencia de los recursos asumidos como materias primas naturales de los procesos productivos, o favorecer su buen estado y/o recuperación, en los casos que se requiera continuar actuando para garantizar su existencia o afluencia, para el mantenimiento de los procesos productivos y para el mantenimiento o mejoramiento de la misma calidad de la vida humana.*

*Consecuentemente, además del reto que de por sí plantea el valorizar monetarizadamente los servicios ambientales en la economía de mercancías, el asunto es más complejo, pues también existe, pero no se valora adecuadamente, por parte de la cultura dominante, la estimación (culturalmente diversa, según cada pueblo originario lo concibe) del valor incommensurable de los bienes y servicios naturales como dones sagrados, a los cuales no se les puede poner precio.*

*La novedad de revalorar los servicios ambientales comprende también, hoy en día, el reconocimiento del valor multidimensional que esos bienes y servicios ambientales han tenido, muchas veces, desde*

---

<sup>1</sup> Es pertinente clarificar y consensar la significación, por una parte, de lo que podemos entender por bienes ambientales y por la otra, por servicios ambientales. Puede ser útil, para los trabajos y la discusión en éste evento, distinguirlos como: **Bienes ambientales** en los casos en que hablamos de recursos o productos naturales tangibles que usufructuamos (como la madera, los frutos y hierbas, el agua y el suelo), y como **Servicios ambientales**, aquellos que identificamos cuando nos referimos a la disposición de elementos naturales que nos beneficia de manera intangible (como por ejemplo: la condición de regulación climática; la captura de carbono y su efecto; el control sobre la erosión que genera la propia vegetación; la garantía de estabilidad, abundancia y calidad del abasto de agua en un manantial, debida a la condición misma de estado de cobertura del suelo en su cuenca; o la misma consecuencia de belleza escénica que un escenario natural puede brindar para el usufructo humano). La definición citada fue recogida y desarrollada a partir de “Introducción a los servicios ambientales”, De Marcela Álvarez Pérez-Duarte et al., 2003; Edit. de SEMARNAT-CECADESU-HOMBRE NATURALEZA AC. México.

*las propias culturas indígenas y campesinas, en donde son ponderados con un valor muchas veces sutil ( o intangible), pero consecuente con la función fundamental de la existencia de esos mismos servicios, como basamento para la sobrevivencia de la gente sobre la tierra, de manera incommensurable e irreductible a valores monetarios.*

*Es en ese contexto que en ocasiones, el agua se considera como la sangre que da vida a la tierra; la vegetación es la vestimenta que arropa la fertilidad de la tierra, y su misma carne - el suelo, es como la matriz que genera la vida de sus hijos: nosotros. Esos elementos han sido parte integral de muchas tradiciones, y el reconocimiento de esos valores, heredados –y presentes de múltiples formas en la costumbre de diversos pueblos; en su saber tradicional-, también pueden ser elementos a revisar para avanzar consistentemente hacia esquemas de desarrollo sustentable y de justificación de los financiamientos adecuados para lograrlo.*

*En lo que a éste evento se refiere específicamente, el agua (de buena calidad, en abundancia), por ejemplo, es vista como un recurso de gran rentabilidad en los procesos de desarrollo, pero a la que no se la ha conferido hasta ahora “valor” apropiado ni monetaria ni culturalmente, sino hasta que entra en la caja de almacenamiento y de ahí pasa a la tubería del sistema de distribución, en donde ya el “intermediario” que administra esta red cobra su servicio. En ese modelo, la “materia prima” sigue sujeta al esquema general de valoración que se asigna a los productos rurales, es decir, a una infra-valoración, respecto a su costo ambiental, de generación y/o de reposición de su condición de uso; y a la negación de su incommensurable valor cultural para la sobrevivencia de la vida misma de las poblaciones que se benefician de su existencia.*

*Los incipientes procesos de valoración apropiada de Pago de Servicios Ambientales (PSA) que consideran, al menos parcialmente, la responsabilidad social para garantizar la existencia de los mismos, ya se están desarrollando en diferentes ámbitos sociales; tanto desde algunos espacios institucionales como desde la práctica de organizaciones sociales locales, regionales y en algunos casos, en unidades hidrológicas, que ya consideran el manejo de recursos a nivel de una unidad de microcuenca o cuenca hidrológica deben ser estudiados con cuidado para aprender de ellos y seguir avanzando hacia la sustentabilidad.*

*Desde diferentes ámbitos se están dando en la actualidad pasos a la construcción de acuerdos, disposiciones, mecanismos o “arreglos institucionales” que reconocen de nueva manera el “valor” de esos servicios y bienes ambientales, y que sugieren modalidades creativas y exitosas para ir incorporando a las prácticas sociales y –en algunos casos ya- a las políticas públicas, esos nuevos esquemas, de costo-financiamiento de los servicios de que hablamos, y de formas sociales novedosas para ponderar su valor en diversos aspectos o dimensiones. Trabajar sobre las nuevas formas que se van construyendo para revalorar en sus diversas formas posibles los servicios y bienes ambientales es el objeto de ésta reunión; y por fines únicamente operativos, se dará relevancia, en tres mesas diferentes, a tres aspectos diferentes de estos procesos de la revaloración de bienes y servicios ambientales; sin embargo, se espera que en cada una de ellas se puedan considerar, en la medida en que las experiencias aporten elementos, ese doble carácter de los bienes y servicios ambientales: la ponderación monetaria de su costo de mantenimiento y/o reposición, por un lado, y la ponderación de su papel cultural, irreductible a las condiciones monetarias dominantes.*

## **DESARROLLO DEL TRABAJO EN MESAS**

**Mesa 1:** Atenderá experiencias de avances en políticas públicas y construcción de arreglos institucionales para el pago de servicios ambientales.

**Mesa 2:** Revisará experiencias de organización comunitaria del territorio para el manejo del agua.

**Mesa 3:** Integrará las experiencias de manejo de cuencas hidrológicas y del desarrollo de métodos y técnicas para lograrlo.

### **Dinámica de trabajo**

Cada una de las mesas contará con una guía específica de preguntas orientadoras, que permita iniciar la reflexión. Asimismo, se buscará que las aportaciones sean acomodadas de manera sistemática en una matriz articuladora, cuyo esquema se propone a cada grupo. El cuidado en seguir el llenado de tales matrices de aportes de manera similar en los diferentes grupos podrá permitir a las organizaciones convocantes al evento integrar los resultados de la reunión de manera útil y práctica. Las personas que se incorporen a cada mesa de trabajo buscarán responder en forma escrita, en formato visual, los aspectos básicos sobre el tema, partiendo del intercambio de experiencias sobre los casos que puedan aportar. Sus respuestas serán vertidas con letras grandes, con marcador de fieltro, en matriz de pared, en papel Kraft, pegando en ella tarjetas blancas para cada aspecto respondido, para compartir con el resto de los compañeros de otras mesas durante el plenario.

### **Algunas preguntas para todas las mesas**

#### **Mecanismos de PSA**

¿Qué mecanismos de pago se proponen?

¿Cuales son los mecanismos de pago existentes y cuales son sus fortalezas y debilidades?

¿Cuales son las ventajas comparativas del sistema de PSA, frente a otras alternativas que justifican su aplicación?

¿Cómo garantizar la sostenibilidad de los sistemas PSA?

¿Cuales son los usos de tierra promovidos por el sistema de PSA?

#### **Valoración de la demanda**

¿Cómo se valora la demanda de servicios ambientales?

#### **Institucionalidad y participación**

¿Que estructura institucional se propone para la gestión del sistema?

¿Cuales son los requisitos para que una institución pueda servir como administradora de tal sistema?

¿Que papel juegan los diversos actores en la ejecución del sistema de PSA?

¿Cuál es el sistema de monitoreo para flujo de servicios ambientales?

¿Cómo funciona el sistema de fiscalización y qué acciones propone para asegurar el cumplimiento que provee el sistema?

¿En la ausencia de datos confiables sobre disponibilidad y cantidad de agua en el tiempo, como se armaría un sistema de monitoreo?

¿Existen experiencias en técnicas de monitoreo de bajo costo de estas variables?

¿Cuales son los impactos sobre el medio ambiente del hecho de reconocer en forma monetaria un PSA y cómo se mide?

### **Guía mínima de aspectos a considerar para todas las mesas**

Caso del que se habla (una frase para titular o nombrar su contenido).

Sitio del que se habla (ubicación geográfica, hidrológica, ecológica, comunitaria, municipal, estatal y organizacional del caso).

¿De qué iniciativa se trata? (¿En qué ámbito de acción ocurre la iniciativa; en qué consiste? Detallar todo lo que requiera)

¿Quiénes participan?

¿Con qué políticas específicas se relaciona el caso (¿Qué aspectos específicos de ella(s) son lo que se debe de tomar en cuenta?)

¿Qué logros ha tenido el intento? (¿Qué avances se pueden describir y dimensionar?)

¿Se puede evaluar esos logros o resultados? (¿Cómo medir la consistencia de los productos, el impacto de sus efectos, y la replicabilidad de su esquema?)

¿Qué obstáculos impiden un mejor avance de la iniciativa?

¿Qué alternativas puede tener la continuación de ésta iniciativa? ¿Cuál es su perspectiva de futuro?

¿Qué lecciones se pueden ya extraer de ésta experiencia?

### **Preguntas orientadoras**

#### **Mesa 1: Avances en políticas públicas y construcción de arreglos institucionales para el pago de servicios ambientales.**

¿Qué son los servicios ambientales? ¿Cuales son los pasos básicos a seguir para establecer un sistema de PSA?

¿Qué condiciones previas deben de existir antes de incorporarse a un esquema de PSA?  
En la relación de proveedores cuencas altas y usuarios de cuencas bajas: ¿Hay conflicto de intereses?, ¿Cómo se resuelven? En base a qué se establece el pago

¿Quién se beneficia?, ¿Quién paga SA?, ¿Cómo se establecen las diferentes categorías de pago?

¿Quién cobra SA y para qué usa el pago?, ¿Cómo se pagan y cobran?

¿Para qué se usan los recursos de PSA o como se distribuyen?

¿Cómo se garantiza que el PSA se utiliza para mantener y fortalecer los servicios, cómo se monitorea o vigila, cuales son los indicadores?

¿Qué arreglos sociales e institucionales se requieren para la gestión, negociación, administración y distribución del PSA?

¿Qué espacios de participación debe de haber?

¿Cómo garantizar que siga el buen manejo y la conservación de las áreas que proporcionan los servicios una vez que se suspendan los incentivos?

¿Cómo no distorsionar un programa como el PSA y que lejos de acrecentar la conciencia ambiental mercantilice la relación de los productores?

¿Qué mecanismos de pago de SA se proponen?

¿Qué mecanismos existen de PSA; cuales son sus fortalezas y cuales sus debilidades?

¿Cuáles son las ventajas comparativas de un sistema de PSA frente a otras alternativas?

¿Cómo garantizar la sostenibilidad de los sistemas de PSA?

¿Cuáles son los usos de tierra promovidos por un sistema de PSA?

¿Cómo se valora una demanda de SA?

#### **Mesa 2: Organización comunitaria del territorio para el manejo del agua.**

¿Qué problemas existen ligados al mal manejo del agua?

¿Cómo se fueron desarrollando normas Comunitarias para el manejo del agua? ¿Qué dificultades hay para su aplicación y cómo se resuelve?

¿Qué acuerdos intercomunitarios, y/o intermunicipales existen para el buen manejo de cuenca?

¿En que espacios, con qué mecanismos y con qué resultados se dan las negociaciones con los usuarios de los SA?

¿Cuál es el papel de los gobiernos locales en el manejo de las cuencas y la relación entre las cuencas altas que producen el agua y las zonas bajas que la reciben?

¿Cómo se financian las obras de conservación y restauración requeridas? ¿Cómo se combinan los esfuerzos y recursos comunitarios con recursos, programas externos? Por ejemplo cómo se distribuyen o aplican los recursos de PSA?

¿Qué resultados se han observado y cómo se miden?

#### **Mesa 3: Experiencias de manejo de cuencas hidrológicas y del desarrollo de métodos y técnicas para lograrlo.**

¿Cuales son los elementos que definen el uso sostenible del agua en una cuenca y qué tratamiento se les da?: Captación de agua, Protección de la calidad del agua, Reciclaje, tratamiento del agua, Lucha contra la erosión.

¿Cómo se relaciona el trabajo de una comunidad en una cuenca con el sentido de territorialidad de su predio? ¿La totalidad de la cuenca es parte de su predio? Si no es así, ¿Cómo se relaciona una comunidad que trabaja en una porción de una cuenca con otras comunidades posesionarías de otras porciones?

### **ANEXO III. ACUERDOS DE CONTINUIDAD**

#### ***¿Qué sigue?***

*Elaborar la memoria del evento / relatoría.*

*Hacer una publicación que incluya los casos y las conclusiones (PNUMA se compromete a aportar fondos).*

*Hacer peticiones a la PROFEPA para que destinen los fondos derivados de las multas al pago por SA.*

*Hacer peticiones a la SEMARNAT para que defina una partida especial para PSA.*

*Participar en un Foro los días 12-13 Junio 2004.*

*Incidir en Congresos relacionados con el tema.*

*Incidir en los programas de la CONAFOR y la SEMARNAT.*

*Considerar la participación civil hacia CONAF – CCMSS, CEDMDA*

*Mandar una invitación a CEMDA para que apoye.*

*Realizar el Segundo Seminario entre septiembre y octubre del 2004. RAISES queda encargado de pulir los temas de este segundo evento.*

*Incidir en los espacios institucionales donde se discuten reglas y procesos sobre SA.*

#### ***¿Con quienes otros?***

*ANU Rieg, BANCO MUNDIAL, Comisión Estatal Agua, CEU/UNAM-Agua C. Mex, CNA, Experiencia de Coahuila, CONAFOR / Fondo Forestal, CONANP, Congresistas, CONOCER, Consejo de Cuenca Agua Morelos A.C., Corredor Biológico Mesoamericano, Costa Rica (PSA), Dali Lama, Embotelladores: Coca Cola-Pepsi, F. Manantlán, FAO, FIRCO, FMCN, Fundación Ford, Fundación González Río, INE, INIFAP, NUEVA YORK: experiencia Catskill, OECD, OF. INT. AGUA, P. Sierra Nevada, PNUMA – PAM (Holanda), Prestadores potenciales de Servicios, PRISMA, PROCYMAF, RIOD, San Juan Nuevo Parangaricutiro, SEMARNAT, UMA [Angadi], UNESCO – C. TIERRA, UNOFOC.*

#### ***¿Con qué temas?***

*Los SA bajo la visión cultural (no monetarizada); El agua como mercancía y como derecho; Valoración objetiva de los SA (costos); Análisis y rescate de las prácticas tradicionales de uso y acceso al agua; La diversidad de SA; SA y aspectos urbanos (proyecciones); La privatización del agua (servicios, distribución); Modos de intervención de los asesores (facilitar los arreglos comunitarios).*

*Derechos de acceso a los recursos (prioridades); Marco filosófico: El PSA es más un paliativo, que la solución, dentro del sistema de mercado; Información sobre agua y cuencas; Cobertura y socialización de la información disponible; El PSA ¿existen dueños de la naturaleza?; ¿Esto es legítimo y ético?; Reformas a la Ley de Aguas; Otras experiencias internacionales y nacionales; Posibles fuentes de recursos para PSA; Economía Ambiental – Manejo y SA.*



## **ANEXO IV. EVALUACIÓN DEL SEMINARIO**

### **¿Qué fue Bueno?**

- *Conocer los proyectos y experiencias sobre el tema. La conjunción de diversas organizaciones. El conocimiento e intercambio de experiencias.*
- *El lugar, la atención, el servicio, el hospedaje, la comida y el transporte. La selección del sitio (la comunidad y su significado).*
- *Conformación de un buen grupo de trabajo. El ánimo, compromiso y consistencia de las participaciones. Todas las presentaciones. La participación, y la pluralidad de participantes. La ponencia magistral.*
- *Se generó una agenda concreta de trabajo. Los tiempos- horarios. La facilitación práctica que nos llevó a buenos resultados. La dinámica de trabajo. El ambiente cordial y de confianza.*
- *Reconocer que el proceso PSA se encuentra en una fase incipiente de desarrollo. Reconocer los retos que están por delante. La iniciativa y la temática.*

### **¿Qué faltó?**

- *Más estudios de caso.*
- *Mejor infraestructura de hospedaje. Brindar información sobre el lugar en donde se llevó a cabo el taller. Cobertores, baños.*
- *La presencia del Comisariado de Pueblos Mancomunados. Invitar a más actores. La presencia de más organizaciones. La asistencia de expertos sobre el tema de servicios ambientales. Los representantes de las comunidades. El contacto con la comunidad de Benito Juárez.*
- *Tiempo para una mayor discusión y más pro-positiva. Claridad en el esquema y el método de discusión de la matriz. Espacios de descanso y alguna actividad cultural. Más tiempo para analizar los casos y desarrollar los temas a más detalle. Contar con equipo de computo y de proyección suficientes. Una fase de preparación (lecturas previas)*

### **¿Qué pudo ser mejor?**

- *Tener la oportunidad de conocer todos los casos. Transferir la información de las experiencias de las tres mesas de trabajo.*
- *La iluminación. Los dormitorios y sanitarios (suficientes y adecuados).*
- *Presentar mayor número de conferencias o ponencias. La asistencia de los titulares de las dependencias. Haber extendido la convocatoria a los gobiernos locales. La participación.*
- *Planear mejor la agenda del seminario. Tener agilidad en la animación de algunos ejercicios plenarios. La distribución del tiempo y el respeto de la agenda.*
- *Ubicarse en espacios naturales para algunas sesiones. Tener tiempos de descanso y reflexión.*
- *Un brindis o actividades rompe-hielo. La organización del tianguis de materiales. Tener más flexibilidad en la facilitación. Contar con un día más de tiempo para el seminario. Hacer las guías en un lenguaje más sencillo. La metodología. La distribución del tiempo. Los materiales y la información disponible.*